

ACTA NÚM. 237 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECISIETE DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2017, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA MARTES DIECISIETE DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2017, CON LA ASISTENCIA DE 34 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 07 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y 01 DIPUTADO AUSENTE CON AVISO, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **07** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

LA C. DIP. **LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA**, AUXILIADA EN LA LECTURA POR EL C. DIP. **JOSÉ LUIS GARZA OCHOA**, PRESENTARON UNA INICIATIVA POR LA CUAL SE EXPIDE LA LEY DE APARATOS AUDITIVOS GRATUITOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

LA C. DIP. **LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ**, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA POR DEROGACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 202, 203 Y 204, TODOS DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA DEROGAR EL DELITO DE LENOCINIO. INTERVINIERON PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS CC. DIP. **MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS**, **LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL**, **LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA**, **GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR** Y A SU GRUPO LEGISLATIVO, **MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ** Y A SU GRUPO LEGISLATIVO, **RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES** Y **FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN**. LAS CUALES FUERON ACEPTADAS POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, PRESENTÓ UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN EL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR ADICIÓN DE UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 59 Y LA LEY DEL REGISTRO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN POR MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN XIX DEL ARTÍCULO 17 Y POR ADICIÓN DE LA FRACCIÓN XX, RECORRIÉNDOSE LA ACTUAL. EN RELACIÓN A QUE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL ORIENTARÁ A QUIEN PRESENTE AL MENOR, PARA QUE EL NOMBRE PROPIO CON EL QUE PRETENDA REGISTRARLO NO SEA MOTIVO DE BURLA POR SER PEYORATIVO, DISCRIMINATORIO, INFAMANTE, DENIGRANTE, CARENTE DE SIGNIFICADO E IDENTIDAD PROPIA. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.

INFORME DE COMISIONES

EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SOLICITÓ A LA PRESIDENTA SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DE LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES NÚMERO 10834/LXXIV Y 11055/LXXIV, QUE CONTIENEN INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, LA C. DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, PRESENTÓ LA RESERVA DE LOS ARTÍCULOS 3 BIS I, BIS II Y BIS V, ASÍ COMO LOS TRANSITORIOS 2 Y 4. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS C. DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, QUIEN SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES, HERNÁN SALINAS WOLBERG Y LILIANA TIJERINA CANTÚ. SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR TRES RONDAS MÁS DE ORADORES, LAS CUALES SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, EUGENIO MONTIEL AMOROSO, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, SERGIO ARELLANO BALDERAS, ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA JORGE ALAN BLANCO DURÁN, SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, JOSÉ LUIS GARZA OCHOA. SE SOMETIÓ EN LO GENERAL A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. SIENDO APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. LA C. DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, PRESENTÓ LA RESERVA DE LOS ARTÍCULOS 3 BIS I, BIS II Y BIS V, ASÍ COMO

LOS TRANSITORIOS 2 Y 4. SOLICITANDO QUE SEA VOTADO EN BLOQUE LAS RESERVAS, SE SOMETIÓ AL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. SE SOMETIÓ AL PLENO NO HUBO INTERVENCIONES. SE SOMETIÓ LA RESERVA A VOTACIÓN. SIENDO APROBADA LA RESERVA POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, AUXILIADA EN LA LECTURA POR LOS CC. DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL Y EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, DIERON LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10895/LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, EL C. DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, PRESENTÓ LA RESERVA AL ARTÍCULO 14. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS C. DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ Y EUGENIO MONTIEL AMOROSO. SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR DOS RONDAS MÁS DE ORADORES, LAS CUALES SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA. SE SOMETIÓ EN LO GENERAL A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. **SIENDO APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.** EL C. DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, PRESENTÓ LA RESERVA AL ARTÍCULO 14. SE SOMETIÓ AL PLENO NO HUBO INTERVENCIONES. SE SOMETIÓ LA RESERVA A VOTACIÓN. SIENDO APROBADA LA RESERVA POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO AMPLIAR EL TÉRMINO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA C. DIP. ITZEL SOLDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA PARA DAR LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY, EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LO

ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** ATENDIENDO LO ANTERIOR DIO LECTURA INTEGRAL DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **11119/LXXIV**, AUXILIADO EN LA LECTURA POR EL **C. DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA**, QUE CONTIENE SOLICITUDES PARA LA DELIMITACIÓN DE LAS LÍNEAS TERRITORIALES ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA Y GUADALUPE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, SERGIO ARELLANO BALDERAS, JORGE ALAN BLANCO DURÁN, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, ABRIR UNA RONDA MÁS DE ORADORES, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA Y JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR MAYORÍA DE 32 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 01 VOTO EN ABSTENCIÓN. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

ASUNTOS GENERALES

LA **C. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA**, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA PRESENTAR UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL DERECHO AL VOTO FEMENINO. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN Y SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA ABRIR UNA RONDAS MÁS DE ORADORES, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR Y SERGIO ARELLANO BALDERAS,

LA **C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, APRUEBE QUE LA LIC. CLAUDIA ARTEMIZA PAVLOVICH ARELLANO, GOBERNADORA DEL ESTADO DE SONORA, IMPARTA UNA CONFERENCIA EN EL SALÓN POLIVALENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EL DÍA 25 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO A LAS 10.00 HORAS, EN EL MARCO DEL 64 ANIVERSARIO DEL VOTO FEMENINO, ASÍ MISMO SE APRUEBA ABRIR UN ESPACIO SOLEMNE EN LA SESIÓN DEL DÍA 25 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA RENDIR UN HOMENAJE A LA LIC. CLAUDIA ARTEMIZA PAVLOVICH ARELLANO, GOBERNADORA DEL ESTADO DE SONORA, EN EL MARCO DEL 64 ANIVERSARIO DEL VOTO FEMENINO. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, EUGENIO MONTIEL AMOROSO, ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 25 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 01 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL C. DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, APRUEBE CELEBRAR UNA MESA DE TRABAJO EL DÍA 19 DEL MES DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, A FIN DE CONOCER EL ALCANCE Y CONTENIDO DE LA RECIÉN INICIATIVA PRESENTADA A ESTA H. SOBERANÍA RESPECTO A LA REFORMA A DIVERSAS NORMAS CONSTITUCIONALES Y SECUNDARIAS DEL ESTADO, EN RELACIÓN AL PODER JUDICIAL Y AL CONSEJO DE LA JUDICATURA EN EL ESTADO. SE SOMETIÓ AL PLENO, NO HUBO INTERVENCIONES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

LA C. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, EXHORTE AL CIUDADANO GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, GIRE INSTRUCCIONES A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, A LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO, A LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, ASÍ COMO A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, A FIN DE QUE SE TOMEN MEDIDAS URGENTES PARA EJERCER EL 100 POR CIENTO DE LOS RECURSOS EN MATERIA DE SEGURIDAD. SE SOMETIÓ AL PLENO, NO HUBO INTERVENCIONES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 23 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA, 01 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CINCO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA

DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES

C. PRIMER SECRETARIA

C. SEGUNDO SECRETARIA

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ
SANCHEZ**

**DIP. EVA PATRICIA SALAZAR
MARROQUIN**

**ACTA NÚM. 237-LXXIV-17. S.O.
MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2017**

**ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2017**

1. **ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE ESTA SOBERANÍA, ESTABLEZCA QUE EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO, SEA CONMEMORADO EN TODO EL ESTADO, COMO EL “DÍA DE LA MÚSICA NORTEÑA”. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

2. **OFICIO SIGNADO POR LA C. ROCÍO MONTALVO ADAME Y DIVERSAS ORGANIZACIONES, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE REALICEN LAS ADECUACIONES A LA PÁGINA DEL CONGRESO, A FIN DE QUE SE MUESTRE INFORMACIÓN EN TIEMPO REAL SOBRE EL NÚMERO DE USUARIOS QUE HAN RESPONDIDO A LAS PREGUNTAS PARA CONOCER CUÁL ES LA OPINIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE HACEN USO DE LOS SERVICIOS QUE OFERTAN LAS EMPRESAS DE REDES DE TRANSPORTE Y CON BASE EN ELLO, SABER SI ESTÁN A FAVOR DE QUE SE COBREN LAS TARIFAS DE FORMA ELECTRÓNICO O EN EFECTIVO. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

3. **OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. GERARDO JAVIER TREVIÑO RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2017. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

4. **OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. RUBÉN ZARAGOZA BUELNA, DIRECTOR DE RELACIONES CON PODERES LEGISLATIVOS E INSTITUCIONES POLÍTICAS, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO AL C. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, A FIN DE QUE INFORME Y REMITA A ESTA SOBERANÍA TODA LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y ADQUISICIÓN PARA LA ENTREGA DE VALES POR LA CANTIDAD DE 150 PESOS EN PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES DE LAS FERIAS DEL AHORRO “REGRESO A CLASES 2017”. DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1308 APROBADO POR**

ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.

5. **ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. SANDRA CRISTINA SHMULKOVSKY ACOSTA Y UN GRUPO DE ESTUDIANTES DEL CENTRO ESTUDIANTIL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY ESTATAL DE PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES VIII Y X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE MEDIO AMBIENTE Y TRANSPORTE.**

6. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA Y DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 69 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y ADICIÓN AL ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO A LA FRACCIÓN XIX BIS DEL ARTÍCULO 4 DE LA LEY DE LA COMISIÓN BANCARIA Y DE VALORES. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

7. **ESCRITO SIGNADO POR LAS CC. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES Y DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, INTEGRANTES DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN A LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 119 Y MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 122 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**